



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## BASES

**PROCESO CAS Nº 004-2019-EF/10.10**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**DE SERVICIOS DE**

**"ESPECIALISTA EN PROCESOS Y PLANIFICACIÓN DE  
INCENTIVOS PRESUPUESTALES 1"**

INFORMES EN LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA  
Jr. Cusco N° 177 – Lima 1 Telf.: 311-5930 Anexo N° 5632



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## PROCESO CAS N° 004-2019-EF/10.10

### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un (01) Especialista en Procesos y Planificación de Incentivos Presupuestales 1.
2. **Posiciones: 01 (una)**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** Unidad de Coordinación de Cooperación Técnica y Financiera - UCCTF.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Unidad de Administración y Finanzas.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
  - d. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondientes y sus normas complementarias.
  - f. Resolución Jefatural N° 007-2019-EF/10.10.
  - g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE.
  - h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0312-2017-SERVIR/PE.
  - i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
  - j. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
  - k. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Grado de Bachiller o Título profesional en Economía, Matemática, Estadística, Administración, Contabilidad, Gestión Pública, Ingeniería Económica, Ingeniería Administrativa, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ciencias Políticas, Educación o Ciencias de la Salud. (*)</li><li>○ Egresado de Maestría en Economía, Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Gestión/Gerencia de Proyectos, Inversiones Sociales, Políticas Públicas, Políticas Sociales, Desarrollo Social, Gestión Pública, Desarrollo/Política Económica. (La maestría solo es requisito mínimo, si no cuenta con el título profesional). (*)</li></ul>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimiento en Gestión Pública, Políticas Públicas, Sistemas Administrativos del Estado relacionados a la materia, Investigación o Evaluación de Proyectos de Inversión. (**)</li><li>○ Cursos en Finanzas, Presupuesto Público, Presupuesto por Resultados, Gerencia de Proyectos, Gestión Pública, Gestión de Calidad, Métodos Cuantitativos (Estadística, Matemática) o afines (60 horas acumuladas). (*)</li></ul>



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
FinancieraDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Cuatro (04) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado.</li><li>○ Dos (02) años de experiencia en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público o Sector Privado.</li><li>○ Un (01) año de experiencia en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público.</li><li>○ Experiencia mínima como Analista, en el Sector Público o Privado</li></ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Análisis, razonamiento lógico, redacción y síntesis.</li></ul>

(\*) Es de carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil de puesto.

(\*\*) No necesita documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la Etapa de Prueba de Conocimientos y/o Entrevista Personal. Asimismo los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Participar en la planificación de actividades, de baja complejidad, que coadyuven a promover la gestión de procesos y el uso eficiente de recursos de las contrataciones de los bienes y servicios establecidos en el marco de los Incentivos Presupuestarios.
2. Elaborar y asistir en el levantamiento de información, análisis, diseño y propuesta de mejora de procesos, de baja complejidad, en el marco de los Incentivos Presupuestarios.
3. Participar en los procesos de implementación y seguimiento, de baja complejidad, de los Incentivos Presupuestarios y demás instrumentos para mejorar la calidad del gasto público.
4. Recoger y sistematizar información, de baja complejidad, para la elaboración de informes, reportes de seguimiento y avance físico en el marco de los Incentivos Presupuestarios.
5. Registrar y mantener actualizado el directorio del personal financiado por la cooperación internacional para el seguimiento y control correspondiente, de baja complejidad, en el marco de los Incentivos Presupuestarios.
6. Otras funciones que le asigne el/la Director/a de Calidad del Gasto Público relacionadas a la misión del puesto.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	<b>SEDE CENTRAL</b> (Jr. Junín N° 319, Distrito de Cercado de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima)
<b>Duración del Contrato</b>	Tres (03) meses.



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

<b>Contraprestación mensual</b>	S/ 8 500.00 (Ocho Mil Quinientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	Para la suscripción del contrato se deberá presentar la Copia legalizada de su Grado Académico o Nivel de Estudios a través de Notario Público.

## V. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

El/la postulante deberá considerar las precisiones descritas a continuación:

### 1. El Registro en el Portal Institucional:

El registro en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas **es de carácter obligatorio**. De no realizarse dicho registro, al momento de realizarse la evaluación de la Ficha del Postulante y anexos – Declaraciones Juradas presentadas en mesa de partes, el/la postulante será calificado/a como **NO APTO**.

La información consignada por el/la postulante en el Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, será utilizada para el registro al Proceso de Contratación de respectivo, siendo el/la postulante el único responsable de la información otorgada.

**La postulación deberá realizarse a un único Proceso de Contratación CAS contemplado desde el Nº 003 al 005, para considerar la propuesta presentada como válida.**

### 2. Presentación de Ficha del Postulante y Anexos - Declaraciones Juradas :

Los anexos se presentarán en un (01) original, asimismo deberán ser **descargados al momento de registrarse como POSTULANTE**, del mismo modo deberán **ser impresos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados, fechados (fecha vigente), firmados y con huella dactilar en original**, caso contrario el/la postulante será considerado como **NO APTO/A**, según el detalle siguiente:

- a. Anexo Nº 01 : Declaración Jurada - Ficha del Postulante.
- b. Anexo Nº 02 : Declaración Jurada de actividades o funciones efectuadas.
- c. Anexo Nº 03 : Declaración Jurada de habilitación.
- d. Anexo Nº 04 : Declaración Jurada de antecedentes penales.
- e. Anexo Nº 05 : Declaración Jurada de antecedentes policiales y judiciales.
- f. Anexo Nº 06 : Declaración Jurada de Nepotismo (D.S Nº 034-2005-PCM)
- g. Anexo Nº 07 : Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDEREKI.

La información consignada en los Anexos Nº 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 tienen carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

En ese sentido, la información proporcionada debe ser veraz y exacta, por lo cual se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas efectuar la comprobación de la veracidad de las Declaraciones Juradas, según lo establecido en el Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS , facultando a la entidad a denunciar ante la Procuraduría Pública.

Por lo expuesto en el contenido de las declaraciones juradas (Anexos Nº 01 y 02), el/la postulante deberá **declarar bajo juramento** el cumplimiento de todos los requisitos señalados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO/A**.



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

El/la postulante deberá presentar solo la Ficha del Postulante y Anexo, materias de evaluación para la presente etapa, los documentos adicionales a lo señalado no serán considerados.

**3. Presentación de Documentos que sustente y acredite lo Declarado en los Anexos 01 y 02:**

La **documentación** que sustente todo lo declarado en los Anexos Nº 01 y 02, deberá acreditar el cumplimiento de **todos los requisitos señalados en el Perfil del Puesto**, caso contrario será considerado como **NO APTO/A**.

Si el/la postulante fue declarado APTO/A luego de la evaluación de prueba de conocimiento deberá presentar a través de la Mesa de Partes la documentación que sustente y acredite la información consignada en las Declaraciones Juradas (Anexos 01 y 02), caso contrario será considerado NO APTO/A

La Hoja de Vida documentada (fotocopia simple), deberá estar ordenada de acuerdo a los requisitos señalados.

**4. El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE** con copias simples de Diplomas, Constancias de Estudios realizados, asimismo, para acreditar el tiempo de experiencia deberá presentar Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales, la Resolución Ministerial o similar por designación, la cual deberá indicar el inicio, así como el cese del mismo; documentación diferente a la anteriormente señalada **no será considerada** para el cálculo del tiempo de la Experiencia General y/o Específica.

**5. Otras consideraciones:**

Según Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en copia simple.

Tratándose de **estudios realizados en el extranjero** y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil Nº 30057 y su Reglamento General, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten deberán serán registrados previamente ante SERVIR; asimismo podrán ser presentados aquellos títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado que hayan sido legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Apostillados o Reconocidos por SUNEDU.

**6. La Foliación:**

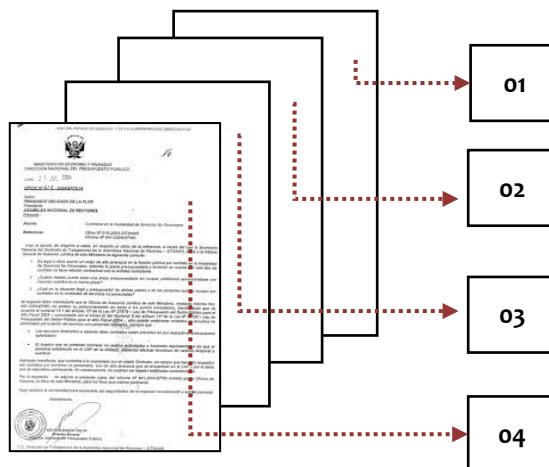
El/la postulante deberá presentar la totalidad de la documentación señalada en el numeral 2 (**Ficha del Postulante y Anexos - Declaraciones Juradas**) y el numeral 3 (**Documentos que sustente lo Declarado en los Anexos 01 y 02**) del Título V de la presente base, debidamente **FOLIADA en número y en cada una de las hojas**.

**No se foliará el reverso de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1°, 1B, 1Bis, o los términos "bis" o "tris".**

De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, **de encontrarse documentos foliados con lápiz, no foliados, enmendados o rectificados, el postulante será considerado NO APTO.**



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
FinancieraDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"Modelo de Foliación  
(Referencial):7. **De la presentación de Documentos:**

Tanto la Ficha del Postulante y anexos - Declaraciones Juradas como la Hoja de Vida documentada (en caso de aprobar la evaluación de conocimientos), deberá ser presentada en **sobre cerrado, en las fechas establecidas en el cronograma y estará dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas** desde las 08:30 hasta las 16:30 horas y deberá ser presentado en Jr. Junín N° 319 - Lima, conforme al siguiente detalle:

Señores  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Att: Unidad Ejecutora N° 004 - Unidad de Coordinación de Cooperación Técnica  
y Financiera (UCCTF) - Ministerio de Economía y Finanzas

**PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 004-2019-EF/10.10**

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**  
APELLOS:  
NOMBRES:  
DNI / C. EXTRANJERÍA:  
DOMICILIO:  
TELÉFONOS:  
CORREO ELECTRÓNICO:  
**NÚMERO DE FOLIOS PRESENTADOS:**

8. La documentación presentada por los postulantes que no pasaron en cualquiera de las fases de la etapa de selección **serán devueltos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de concluido el proceso de selección**, pasado dicho plazo se procederá a su destrucción y/o eliminación de acuerdo a lo señalado en el inciso N° 5.1.2.7 de la Directiva No 001-2019-EF/10.10 "Disposiciones que Regulan el Proceso de Selección e Inducción en LA Unidad de Coordinación de Cooperación Técnica y Financiera" del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 007-2019-EF/10.10. La devolución se realizará en el horario de atención de mesa de partes de la UCCTF, Jr. Cusco 177 – piso 5 – Lima de 09:30 a.m. a 4:30 p.m.

**VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**1. **Verificación del cumplimiento del Perfil de Puesto:**

Los documentos presentados por el/la postulante de acuerdo a lo señalado en el numeral 2 (**Ficha del Postulante y Anexos - Declaraciones Juradas**) y el numeral 3 (**Documentos que sustente lo Declarado en el Anexo 01 y 02**) del Título V de la presente base, de acuerdo a las fechas establecidas



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

en el cronograma respectivamente, **deberán acreditar todos los requisitos** solicitados en el perfil de puesto señalados en el Título II de la presente base, caso contrario será considerado **NO APTO/A**.

Asimismo, el/la postulante que no presente la documentación que sustente y acredite el cumplimiento del Perfil de Puesto en la fecha establecida en el cronograma respectivamente, para cada etapa del proceso de selección, será considerado **NO APTO/A**.

**2. Estudios de Especialización:**

Los programas de especialización y diplomados deberán ser de acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto, asimismo tener no menos de **90 horas de duración**, del mismo modo **la Especialización o Diplomado que adjunte el postulante será evaluado con 1.5 puntos, como máximo de tres (03) puntos, siempre y cuando adjunte dos (02) a más de los mismos.**

Los certificados deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta. Se podrán considerar con una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor a ochenta (80) horas, y organizadas por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

**3. Cursos :**

Los cursos deberán ser de acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto, ello incluye cualquier modalidad de capacitación: curso, taller, seminario, conferencia, entre otros, del mismo modo, **el curso o las capacitaciones que adjunte el postulante será evaluado con 1.0 punto, como máximo de dos (02) puntos, siempre y cuando adjunte dos (02) a más de los mismos.**

Los certificados deben indicar el número de horas lectivas de ser requerido en el perfil de puesto, caso contrario no serán tomados en cuenta.

Los Conocimientos de Ofimática e Idioma y/o dialectos con nivel de dominio básico, intermedio y/o avanzado no necesitan ser sustentados con documentación, toda vez que su validación podrá realizarse en las etapas de evaluación del proceso de selección o por algún otro mecanismo que dé cuenta que el candidato cuenta con ellos.

**4. Experiencia General y Específica:**

Para aquellos puestos donde se requiere formación **técnica o universitaria**, el tiempo de experiencia se **contará desde el momento que egresó de la formación correspondiente**, lo que incluye también las Prácticas Profesionales, por lo cual el postulante deberá **presentar la constancia de egresado** en su hoja de vida, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional, etc.).

Las Prácticas Profesionales solo se pueden desarrollar dentro de los doce meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del Centro de Educación Técnico Productiva, vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente, lo cual se tomará en cuenta para contabilizar el periodo de tiempo.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (solo primaria o secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.

**En ninguno de los casos, se considerarán las Prácticas Pre Profesionales u otras modalidades formativas, a excepción de las Prácticas Profesionales.**

**VII. FACTORES DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

EVALUACIONES	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
<b>ETAPA 1. - EVALUACIÓN DE FICHA DEL POSTULANTE Y ANEXOS</b>	0%	0	0
<b>ETAPA 2. - PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</b>	50%	32	50
<b>ETAPA 3. – EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA)</b>	30%	20	30
1. Formación académica			10
2. Experiencia Laboral			15
3. Capacitación			05
<b>ETAPA 4. - ENTREVISTA PERSONAL</b>	20%	13	20
1. Dominio Temático			05
2. Capacidad Analítica			05
3. Comunicación Efectiva			05
4. Ética y Competencias			03
5. Conocimiento Institucional			02
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

Cada etapa de evaluación es **ELIMINATORIA**, debiendo el/la postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

#### VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y Portal Institucional MEF.	Del 5 de agosto al 16 de agosto de 2019	MTPE / UCCTF
2	<b>Registro de Postulantes</b> por vía web del MEF.	Del 14 de agosto al 16 de agosto de 2019	POSTULANTE / OGTI
3	Presentación de la Ficha del Postulante y anexos en la Mesa de Partes.	19 de agosto de 2019	POSTULANTE / OGSU



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación de la Ficha del Postulante y anexos.	Del 20 al 21 de agosto de 2019	COMITÉ
5	Publicación de los Resultados de la Evaluación de la Ficha del Postulante y anexos.	22 de agosto de 2019	COMITÉ / OGTI
6	Prueba de Conocimientos.	23 de agosto de 2019	COMITÉ
7	Resultado de Prueba de Conocimientos.	23 de agosto de 2019	COMITÉ / OGTI
8	Presentación de la Hoja de Vida documentada en la Mesa de Partes.	26 de agosto de 2019	POSTULANTE / OGSU
9	Evaluación Curricular (Hoja de Vida documentada).	27 de agosto de 2019	COMITÉ
10	Publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida documentada).	28 de agosto de 2019	COMITÉ / OGTI
11	Entrevista Personal.	2 de setiembre de 2019	COMITÉ
12	Publicación de los Resultados finales.	3 de setiembre de 2019	COMITÉ / OGTI



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

### SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO

11	Suscripción de Contrato.	Del 4 al 6 de setiembre de 2019	UCCTF
----	--------------------------	---------------------------------	-------

*El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal MEF, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda.*

## IX. DE LAS BONIFICACIONES

### 1. Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas:

Se otorgara una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el/la postulante lo haya indicado en el **Anexo N° 01**, asimismo haya adjuntado en su Hoja de Vida documentada copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite tal condición.

**Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = (+ 10% sobre el Puntaje Total).**

### 2. Bonificación por Discapacidad:

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del 15% del puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29973, Ley General de la Personal con Discapacidad, siempre que el postulante lo haya indicado en el ANEXO N° 01, asimismo haya adjuntado la Certificación expedida por CONADIS.

**Discapacidad = (+ 15% sobre el Puntaje Total).**

## CUADRO DE MÉRITOS

PUNTAJE FINAL
Puntaje Total= Evaluación Curricular + Evaluación de Conocimientos+ Entrevista Personal
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% Puntaje Total)
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Se precisa que en ambos casos la bonificación a otorgar será de aplicación cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en el puntaje total según corresponda.

## X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1 Declaratoria de proceso desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando no se presenten postulantes.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los postulantes obtengan el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso de contratación.
- d) Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

### 2 Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado sin que sea responsabilidad de la entidad en los siguientes casos:

- a) Cuando desaparezca la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

## XI. IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR Y PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

- No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
- Están impedidos de ser contratados bajo el CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.
- Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3º de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

UNIDAD DE COORDINACION DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO Nº 01**

**DECLARACIÓN JURADA**

**FORMATO FICHA DE POSTULANTE**

**I. DATOS PERSONALES:**

/ Nombres / Apellido Paterno / Apellido Materno

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**

/ Lugar / día / mes / año

**ESTADO CIVIL:** \_\_\_\_\_

**NACIONALIDAD:** \_\_\_\_\_

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD (vigente):** DNI  C. Extranjería  Nº \_\_\_\_\_

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC Nº** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA (marcar con una "x" el tipo):**

Avenida/Calle/Jirón Nº Dpto. / Int.

**URBANIZACIÓN:** \_\_\_\_\_

**DISTRITO:** \_\_\_\_\_

**PROVINCIA:** \_\_\_\_\_

**DEPARTAMENTO:** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

**CELULAR:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO:** \_\_\_\_\_ @ \_\_\_\_\_

**COLEGIO PROFESIONAL:** \_\_\_\_\_

**REGISTRO DEL COLEGIO PROFESIONAL Nº:** \_\_\_\_\_

**PERSONA CON DISCAPACIDAD:** SÍ  NO  Nº \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_

Si la respuesta es afirmativa, indicar el Nº de inscripción en el registro nacional de las personas con discapacidad.

**LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS:** SÍ  NO  Nº \_\_\_\_\_ Folio \_\_\_\_\_

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar fotocopia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo declarado (fotocopia simple) para la etapa 3 del proceso de selección.

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros).					
ESTUDIOS (Primaria/Secundaria).	<b>(Solo llenar si el perfil de puesto lo requiere).</b>				

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

## III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO:

Nº	Nombre del curso y/o estudios de especialización y/o diplomado	Centro de estudios	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha de expedición del título (mes / año)	Ciudad / país	Nº Folio
1º							
2º							
3º							
4º							

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

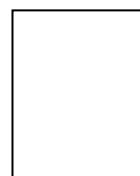
Declaro bajo juramento, que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo al Ministerio de Economía y Finanzas efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI / C. EXTRANJERÍA:

FECHA:



Huella Digital

-----  
Firma



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

**ANEXO Nº 02****DECLARACIÓN JURADA DE ACTIVIDADES O FUNCIONES EFECTUADAS**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI / C. Extranjería N° ..... , declaro bajo juramento que durante el tiempo de mi EXPERIENCIA LABORAL Y ESPECIFICA, la cual sustentaré y acreditaré mediante documentos en la Etapa 3 del Proceso de Selección, de acuerdo a lo señalado en la presente base, **he realizado las ACTIVIDADES o FUNCIONES siguientes:**

**a) Experiencia general:**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
2						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
3						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
4						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

**En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.**



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

**b) Experiencia específica en la función o la materia:**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
2						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
3						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
4						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

**c) Experiencia en el sector público (en base a la experiencia requerida para el puesto señalada en la parte b):**

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
FinancieraDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

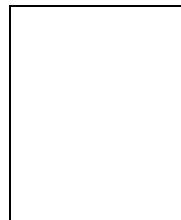
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
2						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
3						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						
4						
<u>Actividades o funciones realizadas:</u>						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

**En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.**

Declaro bajo juramento , que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso sea necesario, autorizo al Ministerio de Economía y Finanzas efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Lugar y fecha,.....



Huella Digital

Firma



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA - VARIOS**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI / C. Extranjería N° ..... , con domicilio en ..... mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N° .....; cuya denominación es .....; convocado por la Unidad de Coordinación de Cooperación Técnica y Financiera - Ministerio de Economía y Finanzas.

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
- CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
- NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO.<sup>1</sup>
- NO ESTAR IMPOSIBILITADO NI INHABILITADO LEGAL, ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.

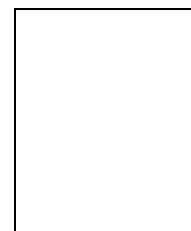
Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de ..... del día . ..... del mes de . ..... de 20.....

Firma: .....

DNI / C. EXTRANJERÍA: .....



Huella Digital

<sup>1</sup> Sentencia firme.



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO N° 04**

**DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES PENALES**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI I C. Extranjería N° .....,  
con domicilio en .....

Ante usted me presento y digo:

Que **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

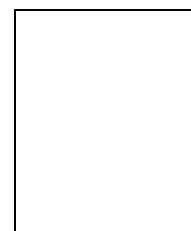
Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de ..... del día ..... del mes de ..... de 20 .....

Firma: .....

DNI / C. EXTRANJERÍA: .....



Huella Digital



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO N° 05**

**DECLARACIÓN JURADA DE ANTECEDENTES POLICIALES Y JUDICIALES**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI / C. Extranjería N° ..... , con domicilio en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No registrar antecedentes policiales y judiciales, a nivel nacional. Asimismo, tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo al Ministerio de Economía y Finanzas efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública - Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

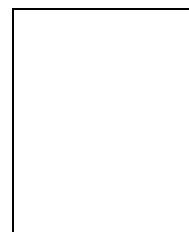
Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de ..... del día ..... del mes de ..... de 20....

Firma: .....

DNI / C. EXTRANJERÍA: .....



Huella Digital



PERÚ

Ministerio de  
Economía y FinanzasUnidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO Nº 06****DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO (D.S. N° 034-2005-PCM)**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI / C. Extranjería N° .....  
....., con domicilio en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No tener conocimiento que en el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentran laborando mis parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el ingreso a laborar a la entidad.

Por lo cual declaro que no me encuentro inciso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

**Declaro que:**

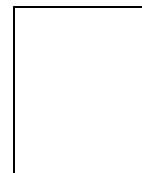
- NO ( ) tengo pariente (s) o cónyuge que preste(n) servicios en el MEF.
- SI ( ) tengo pariente(s), cónyuge o conviviente que preste(n) servicios en el MEF, cuyos datos señalo a continuación:

Parientes: Cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia.	Órgano / Unidad Orgánica	Apellidos	Nombres

Ciudad de ..... del día ..... del mes de .....de 20....

Firma: .....

DNI / C. EXTRANJERÍA: .....



Huella Digital



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Unidad de Coordinación de  
Cooperación Técnica y  
Financiera

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO Nº 07**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE  
DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES - REDERECL**

Yo, ..... , identificado (a) con DNI / C. Extranjería N° ....., con domicilio en ....., declaro no encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECL) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles-REDERECL) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

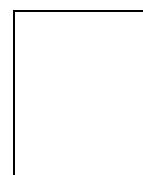
En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-20 19-JUS.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de ..... del día ..... del mes de ..... de 20....

Firma: .....

DNI / C. EXTRANJERÍA: .....



Huella Digital